



MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



Capióvi, Misiones, 23 de Marzo de 2023.-

ORDENANZA Nº 006/2023:

VISTO: El pedido presentado por la contribuyente Clara Zimmermann DNI: 14.662.028, de un Plan Especial de Pagos referente a Contribución de Tasa General de Inmueble de su propiedad, identificado catastralmente como Mz. 0042, Parc. 0017, Chacra 0000, Partida Inmobiliaria 18180, Sec. 004, ubicado sobre calle San Alberto de la localidad de Capióvi;

CONSIDERANDO QUE, la misma manifiesta su intención de abonar su deuda, y que es importante reconocer tal iniciativa;

QUE, el monto total de la deuda es de \$78.112, 80.- (Pesos setenta y ocho mil ciento doce con 80/100). La misma ha solicitado cubrir la deuda en hasta 18 CUOTAS, más los intereses de financiación.

QUE, existe unanimidad de criterios entre los Miembros que integran el Concejo para dictar la presente norma.

POR ELLO:

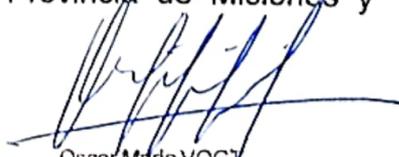
**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIÓVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR, un Plan Especial de Pagos de hasta Dieciocho (18) cuotas mensuales, más los intereses de financiación, a favor de la contribuyente Clara Zimmermann DNI: 14.662.028, en concepto de Contribución de Tasa General de Inmueble de su propiedad, identificado catastralmente como Mz. 0042, Parc. 0017, Chacra 0000, Partida Inmobiliaria 18180, Sec. 004, ubicado sobre calle San Alberto de la localidad de Capióvi.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido **ARCHÍVESE.**-


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi